

CUESTION XXXVII.

Del nombre de amor, que se da al Espíritu Santo.

Tratarémos del nombre *amor*, acerca del cual examinaremos dos puntos. 1.º El nombre de *amor* es propio del Espíritu Santo? — 2.º El Padre y el Hijo se aman en el Espíritu Santo?

ARTÍCULO I. — El nombre de amor es propio del Espíritu Santo? (1)

1.º Parece que el nombre de *amor* no es nombre propio del Espíritu Santo: porque San Agustín dice (De Trin. l. 15, c. 17): «No sé por qué, siendo la palabra *sabiduría* comun al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, de tal suerte que todos tres juntos no son tres, sino una sola sabiduría; no se atribuye igualmente la *caridad* al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, de manera que todos tres sean una sola caridad». Pero ningún nombre, que se predica de cada una de las personas y de todas en comun singularmente, es nombre propio de alguna de las personas. Luego este nombre amor no es propio del Espíritu Santo.

2.º El Espíritu Santo es persona subsistente (1); pero la palabra amor no se enuncia como persona subsistente, sino como cierta acción, que pasa del amante al amado. Luego el nombre amor no es peculiarmente propio del Espíritu Santo.

3.º El amor es el vínculo de unión de los que se aman; porque en frase de San Dionisio (De div. nom. c. 4) «es cierta fuerza unitiva». Pero un vínculo es un medio entre los seres, que une; mas no una cosa, que proceda de ellos. Luego, puesto que el Espíritu Santo procede del

(1) El Concilio 11.º de Toledo había declarado «que el Espíritu Santo no procedía del Padre al Hijo (*in Filium*), ni procedía del Hijo, para santificar las criaturas; sino que procedía de uno y otro, porque es la caridad de ambos». Téngase presente que la palabra caridad se considera como equivalente á amor en el lenguaje de la Iglesia.

(2) Expresión enteramente pleonásmica, empleada sin duda con el fin de no quitar fuerza á la objeción; porque quien dice

Padre y del Hijo, como se ha demostrado (C. 36, a. 2); parece no ser el amor ó vínculo del Padre y del Hijo.

4.º Cada amante tiene algun amor. El Espíritu Santo es amante; luego tiene algun amor. Si pues por otra parte el Espíritu Santo es amor, habrá amor del amor, y Espíritu del Espíritu: lo cual es inconveniente.

Por el contrario, dice San Gregorio (In evang. hom. 30): «El mismo Espíritu Santo es amor».

Conclusion. *El nombre amor en su acepción personal es propio del Espíritu Santo.*

Responderémos que en la Trinidad el nombre de amor puede ser tomado esencial ó personalmente: en su concepto personal es nombre propio del Espíritu Santo, así como Verbo es nombre propio del Hijo.

Para demostrar esta proposición, debe saberse que en la Trinidad, segun se ha demostrado (C. 27, a. 2, 3, 4 y 5), hay dos procesiones, la una por modo de entendimiento, que es la del Verbo; la otra por modo de voluntad, que es la del amor: y, siéndonos mejor conocida la primera; son más propios los nombres adoptados, para espresar cada una de las cosas, que en ella pueden considerarse: mas no sucede lo propio respecto á la procesion de la voluntad; por cuyo motivo nos servi-

persona, dice ya por lo mismo subsistencia.

Ya sabemos por otra parte que los teólogos suelen distinguir entre *subsistencia* y *persona*, diciendo que aquella consiste en ser «el último complemento de la sustancia, tor-nándola *sui juris*, y haciéndola incommunicable á otra, ya como supuesto, ya como persona»; mientras que la misma persona es «la sustancia individual de la naturaleza racional».

M. C. G.

mos de ciertos circunloquios, para designar la persona así procedente; y áun las relaciones, tomadas segun esta procesion, se designan con los nombres de procesion y espiracion, segun lo dicho (C. 27, a. 4, al 3.º); las cuales sin embargo más bien denotan origen que relacion, atendida la propiedad del vocablo: á pesar de lo dicho (1), es necesario discurrir de un modo semejante en ambas procesiones. Porque, así como, conociendo alguna cosa, resulta en el que la conoce cierto concepto intelectual de la cosa conocida, el cual se llama Verbo; del mismo modo, amando alguna cosa, se produce en el afecto del que ama cierta impresion (por decirlo así) del objeto amado, en virtud de la cual el amado se dice estar en el amante, como el objeto conocido en el que lo conoce: de suerte que, cuando uno se conoce y se ama, está en sí propio, no solamente por identidad real, sino tambien como el objeto conocido está en el sujeto que le conoce, y como el objeto amado se halla en el amante (2). Pero por parte del entendimiento hay ya palabras escogitadas, para espresar la relacion del sujeto al objeto, como la palabra entender; y las hay asimismo, para denotar la procedencia del concepto intelectual, como la palabra *decir* y la palabra verbo. Así la palabra entender aplicada á la divinidad no se refiere más que á la esencia, porque no implica relacion del principio del Verbo con el Verbo mismo procedente: la palabra *Verbo* se entiende de la persona, por cuanto significa lo que procede; y la palabra *decir* espresa una noción, como que implica la relacion del principio del Verbo al Verbo mismo (3). Mas por lo que respecta á la voluntad, á escepcion de las palabras querer y amar, que indican la actitud del amante en orden al objeto amado, no tenemos otros términos espres-

(1) Como si se dijera: *hecha esta salvedad*, es necesario etc. No nos parece aceptable la variante, que pone á continuación el P. Nicolai, leyendo *simpliciter* en vez de *similiter*, ó sea, *absolutamente* en vez de *de igual modo*.

(2) Sin que esto quiera decir que el modo de estar lo conocido en el sujeto, que conoce, es idéntico al modo de estar lo amado en el que ama. Lo que sigue en el texto es, á la vez que teológico, un estudio psicológico de las relaciones, que existen entre la inteligencia y la voluntad, y que pueden reducirse á esta clave: entender es á amar (actos esenciales comunes á las tres personas) lo que decir es al amor (como actos nocionales, que significan el principio de una Persona), y lo que el verbo es al amor (como actos nocionales significativos de lo que procede). De esta manera resalta la pobreza

sivos de la disposicion de la impresion ó afeccion misma del objeto amado, producida por el hecho de amar en el sujeto amante con respecto al principio mismo de esta afeccion, ó recíprocamente: y así, á causa de esta carencia de dicciones propias, espresamos estas relaciones por las palabras *amor* y *dileccion*, como si diéramos al Verbo los nombres de *inteligencia concebida*, ó *de sabiduría engendrada*. Así pues, como por las palabras amor ó dileccion no espresamos más que la relacion del sujeto amante con el objeto amado; las palabras amor y amar se entienden de la esencia, como las palabras inteligencia y entender: al paso que, si empleamos estas palabras, para significar la relacion de lo que procede por modo de amor con su principio, y recíprocamente, designando por amor al amor que procede, y por amar al acto de espirar el amor procedente; amor es nombre de persona, y querer ó amar es vocablo nocional, lo mismo que decir ó engendrar.

Al argumento 1.º dirémos, que San Agustín habla de la caridad en su concepto esencial respecto de la divinidad, como ya se ha dicho (aquí, y C. 34, a. 2, al 4.º).

Al 2.º que entender y querer ó amar, aunque suelen usarse en la significacion de acciones transeuntes á los objetos, son sin embargo acciones inmanentes en los agentes, segun lo dicho (C. 14, a. 4); si bien suponen en el agente mismo cierta relacion con su respectivo objeto. Así el amor áun en nosotros es alguna cosa inmanente en el que ama, como la palabra del corazon lo es en el que habla; pero con cierto respecto al objeto espresado por la palabra, ó respectivamente amado. Pero en Dios, en quien no hay accidente alguno, comprende más; pues tanto el Verbo como el amor son subsistentes.

de nuestro lenguaje, por no tener palabra, que sea respecto de la voluntad, lo que es para la inteligencia el *decir* y el verbo; y de aquí el que una sola y misma palabra, *amor*, se emplee con un doble sentido, unas veces como significando el amor, que constituye la espiracion activa, comun al Padre y al Hijo; y otras como significando la espiracion pasiva, propia del Espíritu Santo. Si hubiese una palabra, que fuese (por decirlo así) el *verbo de la voluntad*; esa palabra sería el nombre propio del Espíritu Santo, procesion que es del amor, como el Verbo es procesion de la inteligencia. En este caso el artículo presente podría contenerse dentro de los breves límites y de la sencilla demostracion del a. 2 de la C. 34, donde se vió que el Verbo es nombre propio del Hijo.

(3) Ó sea la Paternidad.

Así pues, cuando se dice que el Espíritu Santo es el amor del Padre para con el Hijo ó respecto de cualquiera otra cosa; no se habla de algo, que pasa á otro, sino solamente de la disposición del amor en relacion con el objeto amado, como en el nombre de Verbo se comprende la relacion del Verbo con la cosa, que él expresa.

Al 3.º que se dice ser el Espíritu Santo el nexo ó vínculo del Padre y del Hijo, en el sentido de que es el amor: porque, como el Padre se ama á sí mismo y ama á su Hijo con un amor único, y recíprocamente; en el Espíritu Santo (en tanto que es amor) va entrañada la habitud del Padre al Hijo y la del Hijo al Padre, como relacion entre el que ama y el amado; y por lo mismo que el Padre y el Hijo se aman mutuamente, este su mútuo amor, que es el Espíritu Santo, no puede ménos de proceder de entrambos. Considerado pues en su origen el Espíritu Santo, no es un medio *entre las dos primeras personas*, sino que es la tercera persona de la Santísima Trinidad: pero, si se le considera segun la reciprocidad, de que acabamos de hablar; es el nudo ó lazo de union intermedia de las dos personas, de quienes procede.

Al 4.º que, así como el Hijo, aunque entiende ó conoce, no por esto le compete producir Verbo, porque entender le conviene como á Verbo procedente; del propio modo, aunque el Espíritu Santo ama segun su concepto esencial, no le compete sin embargo exhalar ó espirar el amor, lo cual es amar en sentido nocional; porque ama esencialmente como amor procedente, y no como el principio amante, del cual procede el amor.

ARTÍCULO II. — El Padre y el Hijo se aman por el Espíritu Santo?

1.º Parece que el Padre y el Hijo no se aman en el Espíritu Santo: porque San Agustin prueba (De Trin. l. 7, c. 1) que «el Padre no es sabio por la sabiduría engendrada». Ahora bien: como el Hijo es sabio con sabiduría engendrada, igualmente el Espíritu Santo es el

(1) Nos parece más inteligible el argumento en la forma, que le da el P. Médicis: «El Padre es á la sabiduría engendrada, lo que el Padre y el Hijo son al amor procedente;

amor procedente, segun lo dicho (1) (C. 27, a. 3). Luego el Padre y el Hijo no se aman por el amor procedente, que es el Espíritu Santo.

2.º Cuando se dice que el Padre y el Hijo se aman por el Espíritu Santo, la palabra *amar* ó se entiende esencial ó nocionalmente: la proposicion no puede ser verdadera, si esta palabra se entiende esencialmente, porque se podría decir igualmente que el Padre conoce por el Hijo: ni tampoco, si se toma dicha palabra nocionalmente; porque en este caso se podría decir con igual razon que el Padre y el Hijo espiran por el Espíritu Santo, ó que el Padre engendra por el Hijo. Luego no es cierto en manera alguna que el Padre y el Hijo se aman por el Espíritu Santo.

3.º Con el mismo amor el Padre ama á su Hijo y á sí mismo y á nosotros. El Padre no se ama por el Espíritu Santo, porque ningun acto nocional refleja (*reflectatur*) sobre el principio del acto mismo: así no se puede decir que el Padre se engendra ó se espira á sí mismo. Luego tampoco se puede decir que se ama por el Espíritu Santo, dando á la palabra *amar* el sentido nocional. Además el amor, con que el Padre nos ama, no parece ser el Espíritu Santo: porque ese amor se refiere á la criatura, y pertenece por lo tanto á la esencia. Luego es tambien falso decir que el Padre ama al Hijo por el Espíritu Santo.

Por el contrario, San Agustin dice (De Trin. l. 6, c. 5) que «el Espíritu Santo es por quien el engendrado es amado del que lo engendra, y ama á este su generador».

Conclusion. *El Padre y el Hijo [1] no se aman por el Espíritu Santo, entendiéndose amar esencialmente; pero [2] sí se aman y nos aman por el Espíritu Santo, dando á la palabra amar su sentido nocional.*

Responderémos, que la dificultad de esta cuestion proviene de que, al decir que el Padre ama al Hijo por el Espíritu Santo, parece darse al ablativo cierto carácter causal, que en algun modo induce á interpretar que el Espíritu Santo

» pero el Padre no se dice sabio por la sabiduría engendrada » (S. Ag.): luego el Padre y el Hijo no se aman por el amor » procedente, que es el Espíritu Santo ».

sea el principio del amor, tanto del Padre como del Hijo: lo cual repugna absolutamente.

Esto ha dado márgen á que algunos hayan dicho ser falsa esta proposicion «el Padre y el Hijo se aman por el Espíritu Santo», añadiendo haberse retractado de ella San Agustin de un modo implícito, esto es, al desdecirse de esta otra: «el Padre es sabio por la sabiduría engendrada» (De Retract. l. 1, c. 26) (1). Otros dicen que es impropia, y que debe entenderse de este modo: «El Padre ama al Hijo por el Espíritu Santo, es decir, con un amor esencial, que se apropia al Espíritu Santo». Otros han pretendido que este ablativo se construye como en forma de signo, y que el sentido propio es que «el Espíritu Santo es el signo del amor del Padre al Hijo, en cuanto el Espíritu Santo procede de ellos como amor. Otros han sostenido que el ablativo designaba causa formal; porque el Espíritu Santo es el amor, por el cual el Padre y el Hijo se aman el uno al otro formalmente. Otros por último han asegurado que el ablativo indicaba en su construccion efecto formal: y estos son los que se han acercado más á la verdad.

Para comprenderlo bien, es muy de notarse que, como las cosas toman ordinariamente sus nombres de sus formas, como blanco por la blancura, hombre por la humanidad; todo aquello, de que proviene á una cosa su denominacion, tiene bajo este aspecto y con respecto á ella el carácter de forma: así, cuando yo digo, «está cubierto con un vestido», este ablativo desempeña el papel de causa formal, aunque no sea forma. Sucede empero que se nombra una cosa por lo que procede de ella, no solamente como el agente por la accion (2), sino tambien por el término mismo de la accion, que es el efecto, cuando este se halla comprendido en el concepto de la accion. Así es como decimos que el fuego calienta por la calefaccion, aunque este calentamiento no sea el calor, que es la forma

(1) Sin embargo el P. Nicolai hace notar que San Agustin se limitó á escribir en el pasaje citado: «he dicho que el Padre engendró á la sabiduría, por la cual él mismo se llama sabio; pero esta cuestion la tratarémos despues en los libros » de la Trinidad ».

del fuego; sino la accion, que del fuego procede. Decimos tambien que el árbol es floreciente por sus flores; aunque las flores no son la forma del árbol, sino ciertos efectos, que de él proceden.

Segun estas consideraciones podemos pues decir, que el verbo *amar* en la Trinidad tiene una doble acepcion, *esencial* ó *nocional*. Si se refiere á la esencia, *el Padre y el Hijo no se aman por el Espíritu Santo, sino por su misma esencia*: lo cual hace á San Agustin esclamar (De Trin. l. 15, c. 7): «Quién osaría decir que el Padre no ama ni á sí mismo, ni al Hijo, ni al Espíritu Santo, sino por el Espíritu Santo?» Así es como deben interpretarse las primeras opiniones. Cuando se hace del verbo *amar* un término nocional, no significa otra cosa que exhalar ó espirar amor, como *decir* es proferir el verbo y *floreecer* es producir flores. Así pues como se dice de un árbol, que es floreciente por sus flores, igualmente se dice del Padre que habla por su Verbo ó Hijo á sí mismo y á las criaturas: y *en el mismo sentido se dice que el Padre y el Hijo aman á sí mismos y á nosotros por el Espíritu Santo, ó por el amor, que de ellos procede.*

Al argumento 1.º dirémos, que ser sabio ó inteligente no se entiende en la Trinidad sino de la esencia; por lo cual no se puede decir que el Padre es sabio ó inteligente por el Hijo: pero amar se entiende no solo esencial, sino tambien nocionalmente; y en este último sentido es en el que podemos decir que el Padre y el Hijo se aman por el Espíritu Santo, conforme á lo espuesto.

Al 2.º que, cuando un efecto determinado está comprendido en la nocion de alguna accion, el principio de esta accion puede recibir su nombre de la accion misma, ó de su efecto: así podemos decir de un árbol que florece, ya por su florescencia, ó ya por sus flores. Pero, cuando la accion no encierra en sí misma un efecto determinado; entónces su principio no puede denominarse por el efecto, sino

(2) *Non solum sicut agens actione*, dice el testo; pero fácilmente se sobreentiende el *denominatur*, que se omite, *el agente se denomina por la accion ó por el efecto de la accion*. — Otros léen: *non solum sicut agens, sed etiam etc.*

solo por la accion : no decimos, por ejemplo, que el árbol produce flor por la flor, sino por la produccion de la flor. Luego, como las palabras *espira* ó *engendra* designan un acto nocional, no podemos decir que el Padre espira por el Espíritu Santo, ó que engendra por el Hijo; pero sí que el Padre dice por su Verbo, como por una persona que procede, y que dice por su palabra como por un acto nocional; puesto que decir importa determinada persona procedente, en cuanto decir es producir el Verbo. Igualmente amar, tomado nocionalmente, es producir el amor; por lo cual se puede decir que el Padre ama al Hijo por el Espíritu Santo, considerado este como persona procedente y como la misma dileccion ó amor en su concepto de acto nocional.

Al 3.º que el Padre ama por el Espíritu Santo, no solamente á su Hijo, sino también á sí mismo y á nosotros; porque, como acabamos de decir, amar como acto

nocional no significa solamente la produccion de una persona divina, sino también que esta persona es producida por modo de amor: el cual se relaciona con el objeto amado. Por lo tanto, así como el Padre habla ó manifiesta á sí mismo y las criaturas por el Verbo, que él ha engendrado, por cuanto este Verbo engendrado representa suficientemente al Padre y á toda criatura; igualmente ama á sí propio y á todas las criaturas por el Espíritu Santo, por cuanto el Espíritu Santo procede como amor de la bondad primera, segun la cual el Padre se ama á sí mismo y á todas las criaturas. De este modo se hace también evidente, que la relacion á las criaturas va entrañada como secundariamente, tanto en el Verbo, como en el amor procedente; porque no existe, sino en el sentido de que la verdad y la bondad divinas son el principio de la inteligencia y del amor de Dios respecto de todas las criaturas.

CUESTION XXXVIII.

De la palabra Don, considerada como nombre del Espíritu Santo.

Consecuentes con nuestro plan, pasamos á tratar ahora del *Don*, dilucidando acerca de él dos puntos: 1.º La palabra *Don* puede ser un nombre personal?—2.º Este nombre es propio del Espíritu Santo?

ARTÍCULO I. — La palabra *Don* es un nombre personal? (1)

1.º Parece que *don* no es nombre personal: porque todo nombre personal importa alguna distincion en la divinidad; pero la palabra *don* no implica tal distincion, pues dice San Agustin (De Trin. l. 15, c. 19) que «el Espíritu Santo es dado» como un *don* de Dios de tal suerte, que «él también se da á sí mismo como Dios». Luego *don* no es nombre personal.

2.º Ningun nombre personal conviene á la esencia divina; pero la esencia divina es un don, que el Padre da al Hijo, segun consta por San Hilario (De Trin. l. 8): luego la palabra *don* no es un nombre personal.

3.º Segun San Juan Damasceno (De fide orth. l. 4, c. 19), «nada hay en las» personas divinas de sujecion ni servicio «dumbre». Es así que la palabra *don* supone cierta sujecion, ya por parte del que lo recibe, ya respecto del que lo da. Luego *don* no es un nombre personal.

4.º La palabra *don* implica relacion á la criatura; y bajo este aspecto parece ser aplicado á Dios desde el tiempo; pero los nombres personales competen á Dios *ab eterno*, como los de Padre y de Hijo. Luego la palabra *don* no es nombre personal.

Por el contrario, San Agustin dice (De Trin. l. 15, c. 19): «Como el cuerpo» de carne no es otra cosa que carne, así

» el *don* del Espíritu Santo no es otra cosa » que el Espíritu Santo». Siendo pues Espíritu Santo un nombre personal, si-guese que lo es asimismo el nombre *Don*.

Conclusion. *Es propio de una persona divina darse y ser Don.*

Responderémos que el nombre de *don* supone actitud, para ser dado; y lo que se da está en aptitud ó habitud (*habitudinem*), ya respecto de aquel, por quien se da, ya con aquel, á quien se da; toda vez que no sería dado por alguno, si no fuera de este; y por otra parte se da á uno, para que sea de este. Ahora bien: una persona divina se dice ser de alguno, ya por razon de origen, como el Hijo es del Padre; ya porque alguno la poséa: y entendemos por poseer una cosa, disponer libremente, y usar ó disfrutar de ella á nuestro arbitrio. De este modo solo la criatura racional unida á Dios puede poseer una persona divina: las demas criaturas pueden sí recibir de las personas divinas el movimiento; mas no hay en ellas aptitud, para gozar de su posesion y usar de su efecto. La criatura racional llega alguna vez á ella, como cuando participa del Verbo divino y del amor procedente, hasta el punto de poder libremente conocer verdaderamente á Dios, y amarle rectamente. Sola ella puede pues poseer á una persona divina; mas no puede llegar á esta posesion por su propia virtud: siendo por consiguiente necesario para ello que esta gracia le sea

(1) En la respuesta al 1.º se fijan los diversos sentidos de la palabra *don*, cuyo conocimiento es indispensable para la

recta interpretacion de las Sagradas Escrituras, cuando se sirven de semejante palabra.